



ORD: EXP. N° 5683

EXP: N° 314, X Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 2° Juzgado Civil de Puerto Montt.

OBRA: "Construcción Camino Santa Bárbara - Río Camahueto - Chana, Tramo Km. 0,01000 a Km. 15,51280" Comuna de CHAITEN, X Región.

F. 4204

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 15 de octubre de 2015

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

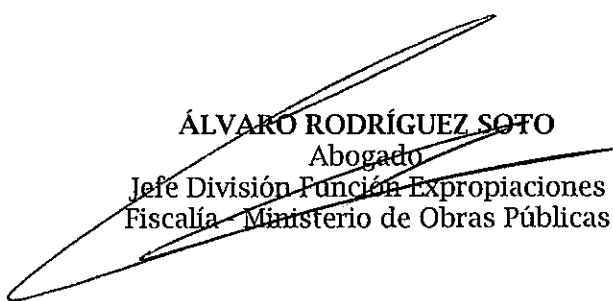
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 21 de octubre 2015, a la orden del 2° Juzgado de Civil de Puerto Montt, RUT. 61.963.000-9, CTA. CTE. N° 82.500.121.676, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

DECRETO MOP (E) N°671, de 18 de agosto de 2015:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
12-A	GRIFFIN CASTAGNETO CARLOS	\$1.442.323.-
13-A	GRIFFIN CASTAGNETO CARLOS	\$332.672.-

Saluda atentamente a Ud.,


MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD


ÁLVARO RODRÍGUEZ SOFÓ
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

- EOG/JOG/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
 - Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
 - N° Proceso 9237344